

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34957** *SERVICIOS RONDIMIX, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 7 de Málaga,

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social Número Siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 33/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Orozco Durán contra Servicios Rondimix SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ríos Blázquez, SL en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.616,80 euros de principal, más 323,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 19 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090085687-1